

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1971.-

Visto el presente expediente Nº 126.612/71 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación privada Nº 200/71 realizada con el objeto de adquirir elementos de pintura para atender las necesidades de la División // Trabajos y Servicios de la mencionada repartición; y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido la Comisión de Pre-adjudicaciones a fs. 13 respecto de las ofertas presentadas.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada de 5 de noviembre de // 1965,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº // 200/71, la que se adjudica -por menor precio y adaptarse a lo solicitado- a la firma "PINTURERIA P.P. S.C.A.", conforme a su // oferta obrante a fs. 11 y por el importe total de VEINTIUN MIL / CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$ 21.175,70.-) Neto.-

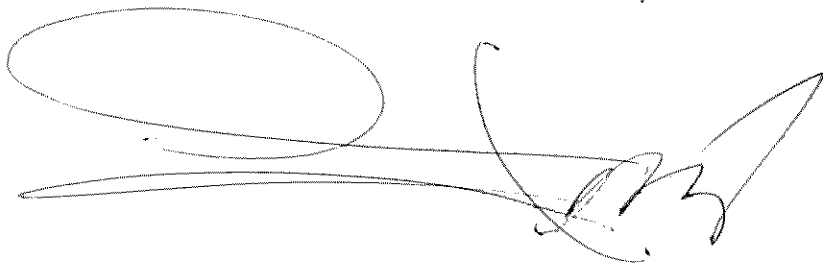
2º) Apropiar el presente gasto de la siguiente manera:

- \$ 20.825,00 a la Partida 0-1-1-03-C-568-12-1210-006 y
- \$ 350,70 a la Partida 0-1-1-03-C-568-12-1210-011 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año // 1971.-

-//-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.- GENERAL MARTO BASUALDO

198 0077A

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, sweeping loop followed by a series of smaller, more intricate strokes that form the letters of the name.